



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 004446

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:

LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, LA C.

MARIA CRUZ CORTEZ GARCIA

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **26 (VEINTISEIS) DÍAS** DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2023 DOS MIL VEINTITRES.**

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA NAVARRO

MIRN/ecgg





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CODIGO:	PLAZA: NORMAL	ANT.JUBILAC: 01/08/2003
PATERNO: CORTEZ	MATERNO: GARCIA	NOMBRE: MARIA CRUZ
		SEXO: F
		DIAS TRAB.: 15
AREA: 190	UNIDAD ACADEMICA DEL NORTE DEL ESTADO DE NAYARIT	ACTIVIDAD: DOCENTE
PUESTO: 13	HORAS: 40	NOMINA: BASE
SINDICATO: 1	SPAUAN	PERSONAL: DOCENTE
		NO. CHEQUE:
		SANTANDER

PERCEPCIONES

01 SUELDO BASE
02 COMP POR ANTIGUEDAD
08 AYUDA PARA DESPENSA
14 APOYO PARA TRANSPORTE Y VIDA CARA
23 COMP TIEMPO EXCLUSIVO
24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO
35 ESTIMULO DESARROLLO CURRICULAR
49 CONTRIB DEL TRAB PAGADAS POR PATRON

DEDUCCIONES

50 ISR
51 CUOTA SINDICAL
57 CUOTA POR DEFUNCION
66 CAJA AHORRO SPAUAN DICIEMBRE
70 CAJA AHORRO SPAUAN JULIO
77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
82 ISR RECALCULADO
83 CUOTA IMSS-OBRAERA
85 ISR CONVENIO CONTRACTUAL



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. María Cruz Cortes García** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 18 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría del
Consejo General
Universitario

Torre de Rectoría, 5^{to}. Piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820 | sg@uan.edu.mx